

Asunto: Cotización de servicios de asesoría e implementación en la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible.

Cordial saludo,

Nos dirigimos a usted con el fin de informarles sobre nuestros diferentes servicios de asesoría en la implementación de la NTS TS que le aplique a su establecimiento. Somos un equipo de trabajo de profesionales en administración de empresas turísticas y hoteleras con experiencia y conocimiento de la norma colombiana y la implementación de criterios de sostenibilidad basados en el sello internacional Smart Voyager Express avalado por la Fundación Conservación y Desarrollo. En Colombia contamos con el respaldo de Fundación AB Origen quienes nos han formado como auditores internos e implementadores.

_						
Traemos a	neted	Iac	CIGILIA	ntac	ODCIO	nec

Servicio.

Asesoría y redacción de autoevaluación en la Plataforma Virtual.

Incluye.

- Visita o charla técnica que nos permitirá conocer sus actividades como prestador de servicios turísticos.
- Primera evaluación en base a la visita técnica. Nos permitirá conocer las características que como prestador de servicios turístico posee para poder generar la Autoevaluación de una manera personalizada y concienzuda.
- Llenar el total de la Autoevaluación en la Plataforma Virtual.
- Entrega de Declaración Juramentada con la que usted podrá renovar su RNT 2017 presentando este y los demás requisitos en la Cámara de Comercio.

Valor de los honorarios.

\$ 400.00 COP.

Método de pago:

50% para empezar, 50% contra entrega de la autoevaluación.

Servicio.

Implementación de la NTS TS.

La implementación es trabajo que lleva a la empresa a cambiar su forma de operar para cumplir unos criterios mínimos de sostenibilidad permitiéndole optar, por la certificación en Calidad Turística otorgada por el Viceministerio de Turismo. Esto, se lleva a cabo no solo a través del diseño de formatos, sino también, por medio de la capacitación y sensibilización que transforma realmente a los colaboradores y gerencia de la empresa en pilares para el desarrollo de un turismo responsable con el medio ambiente, justo con la comunidad local y rentable para el empresario.

Incluye. Todo esto en base únicamente a la NTS TS de cada establecimiento.

- Visita técnica que nos permitirá conocer sus actividades como prestador de servicios turísticos.
- Autoevaluación en la plataforma de certificación. Esta le permitirá renovar su RNT y conocer el grado de avance de implementación de la NTS TS 002.
- Manual de sostenibilidad.
- Diseño de matrices. Matriz de requisitos legales; Matriz de aspectos e impactos.
- Diseño de todos los programas de sostenibilidad. Programa de Manejo de recursos naturales (Agua, Luz, Gas); Manejo de residuos sólidos (Ordinarios, reciclables, especiales y peligrosos); Sensibilización y capacitación; Programa de apoyo a la zona de influencia; Programa de mitigación de impactos; Programa de mantenimiento.
- Tres (3) capacitaciones. Capacitación en impactos; Capacitación en manejo de residuos sólidos; Capacitación en manejo documental.
- Diseño de los procedimientos para el manejo de programas y formatos. Procedimiento control de documentos; Identificación de aspectos e impactos; Monitoreo y seguimiento; Mejora continua; Satisfacción del cliente.
- Diseño de indicadores para la sostenibilidad.
- Entrega de formatos para el registro de los usos de los recursos.
- Entrenamiento del líder de sostenibilidad.
- Elaboración de contenidos de letreros, pendones, afiches y demás piezas por la cual la compañía desee informar.

No incluye:

- Plan de Higiene y Seguridad en el trabajo, así mismo el plan de emergencias (Ley 1562 de 2012) por ser una normatividad independiente, obligatoria y diferente a la Norma Técnica Sectorial (Ley 1558 de 2012 y Resolución 3860 de 2015).
- Diseño artístico de piezas (Letreros, logos, pendones, afiches informativos).
- Impresión de piezas.
- Compra de canecas, tanques u otros utensilios necesarios para la implementación.

^{*}Nota: Este servicio es por tres meses de acompañamiento, asesoría e implementación con dos auditorías internas.

 Asesorías externas de profesionales si son requeridos. (Abogados, ingenieros ambientales, etc.)

Valor de los honorarios.

\$ 3.000.000 COP c/u

Método de pago.

50% al inicio; 50% al finalizar el tercer mes.

Saludos,

David Gutiérrez Peláez.

Instructor de Buceo en Aguas Abiertas PADI

Instructor No. 238184 desde 2009.

Diplomado en Gestión para el Desarrollo del Turismo Sostenible en Empresas y Destinos Turísticos.

Auditor interno de sostenibilidad

Diplomado en estrategias de comunicación digital.

Cel. 320 531 1103

Eduardo Riascos Sulbarán

Tecnólogo en Gestión Hotelera y Turística

Diplomado en Gestión para el Desarrollo del Turismo Sostenible en Empresas y Destinos Turísticos.

Auditor interno de sostenibilidad.

Coordinador de Proyectos.

Diplomado en Redacción de Artículos Científicos y Tecnológicos.

Cel. 316 297 9339

^{**}Cotización válida por 15 días calendario.